



#### 4 Propuestas relativas a la igualdad de oportunidades y no-discriminación

- Se presta una especial atención a las situaciones de mayor vulnerabilidad para la no discriminación y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres mayores.
- Mayor relevancia:
  - Mujeres.
  - Personas con alguna discapacidad.
  - Personas que requieran apoyos para tener capacidad de decidir libremente y con conocimiento.
  - Personas que necesiten mayores apoyos por residir en el ámbito rural, o en riesgo de soledad.
- Las personas mayores manifiestan claramente su deseo de promover una sociedad para todas las edades, disfrutando de igualdad de derechos y oportunidades, en todas las etapas de la vida, con independencia de la edad, raza, origen étnico, religión o creencias, condición social o económica, orientación sexual o cualquier otra circunstancia.

España es uno de los primeros países en desarrollar las orientaciones de la **Unión Europea** que obligan a actuar sobre el **envejecimiento** y la **solidaridad intergeneracional**. Con este **Marco de Actuación consensuado**, la sociedad española reafirma su compromiso con las personas mayores para asegurar **una vida independiente, saludable y participativa**.

  
**Instituto de Mayores y Servicios Sociales  
(IMSERO)**  
Avda. de la Ilustración, s/n  
28029 Madrid

  
901 109 899

  
[www.imsero.es](http://www.imsero.es)

  
@Imsero

## MARCO DE ACTUACIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES



  
**IMSERO**



**El Consejo Estatal De Personas Mayores**, compuesto por más de cien asociaciones, ha consensuado con el IMSERSO las líneas de actuación de las políticas públicas, presentes y futuras, para las personas mayores.

Se trata de 348 propuestas que han de orientar tanto a los poderes públicos como a la sociedad civil.

## El Marco de Actuación para las personas mayores se divide en cuatro bloques:

### 1 Propuestas relativas al Empleo

- Basadas en la experiencia de la vida laboral y de la etapa previa a la jubilación.
- Establece estrategias de gestión de una parte tan importante y larga de la vida, adaptándolo a la edad de cada momento.
- También se pretende rentabilizar el conocimiento de las personas mayores para trasladarlo a las generaciones más jóvenes: en concreto, a los nuevos emprendedores.

### 2 Propuestas relativas a la participación activa en la Sociedad

- El objetivo es que reflejen el reconocimiento de los valores de cada grupo de edad y de su contribución a la sociedad, para lo que es necesario:
  - Que existan sistemas de pensiones que proporcionen ingresos adecuados, que mantengan la autonomía financiera de las personas mayores para que puedan vivir con dignidad.
  - Evitar el aislamiento de los mayores, facilitándoles la igualdad de oportunidades y la participación en la sociedad mediante actividades culturales políticas y sociales para su inclusión social.
  - Proporcionar oportunidades de aprendizaje permanente, sobre todo para su cuidado personal, para el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y sobre sus aspectos financieros y patrimoniales.
  - Proporcionar ayuda y formación a los cuidadores familiares, para facilitarles la tarea tan importante que desempeñan, compaginándolo con servicios de apoyo y cuidados profesionales que faciliten su permanencia en el domicilio y su entorno familiar; y los correspondientes programas de respiro y de cuidados al cuidador.
  - Y reconocer y fomentar la labor tan importante del voluntariado que están desarrollando las personas mayores, creando y facilitando las condiciones para su desarrollo.

### 3 Propuestas relativas a la vida independiente y saludable

- Promocionando la salud para aumentar los años de vida sana y reducir los riesgos de dependencia.
  - La prevención y el diagnóstico precoz de enfermedades, y su curación posible, a lo largo de todo el ciclo vital, llevan a un envejecimiento activo y saludable; a la vez que facilita una vida más independiente y autónoma.
- Hay momentos en los que las personas mayores requieren de atención y cuidados.
  - Es imprescindible trabajar en el concepto integral de salud (curar-cuidar) en el sentido de atender las necesidades sanitarias y sociales de las personas y para ello es preciso avanzar en una atención sociosanitaria coordinada e integral centrada en la persona.
  - En esta misma línea, y por su importancia, se dedica un apartado a los cuidados de larga duración y al trato digno a las personas mayores en todos los ámbitos y aspectos que les afectan.
- Para vivir más tiempo y con mayor independencia, también es necesario fomentar la participación de las personas mayores en la sociedad, en la definición y accesibilidad de entornos, productos y servicios adecuados para ellos (viviendas accesibles, espacios urbanos, medios de transporte, como consumidores...).